

ACTA SINTETICA SESION N°5 COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE CENTOLLA Y CENTOLLON DE LA XII REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°		-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	05	Reunión/Sesión Extraordinaria N°		-
Fecha	3 - 4 de mayo 2017	Lugar	Hotel José Nogueira, Punta Arenas	Hora inicio y término 03.05.17	10:00 – 17:30	Hora inicio y término 04.05.17	9:30 – 14:30
Asistentes							
	Representación	Nombre		Cargo	03.05.17	04.05.17	
1	Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes	Leopoldo Iturra Alborno		Titular	Presente	Presente	
2	Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes	Sandro Cárdenas Ule		Suplente	Ausente sin justificación	Ausente sin justificación	
3	Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes	Iván Navarro Cárcamo		Titular	Presente	Ausente	
4	Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes	Rosa Oyarzún Mancilla		Suplente	Presente	Presente	
5	Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes	Jorge Oyarzún Mancilla		Titular	Presente	Presente	
6	Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes	José Ayancán Huineo		Suplente	Presente	Presente	
7	Pesca Artesanal, Provincia de Última Esperanza	Iris Aguilar Yáñez		Titular	Presente	Ausente con justificación	
8	Pesca Artesanal, Provincia de Última Esperanza	Jaime Aburto Díaz		Suplente	Ausente sin justificación	Ausente sin justificación	
9	Pesca Artesanal, Provincia de Última Esperanza	Eduardo Nancuante Gómez		Titular	Ausente	Ausente	
10	Pesca Artesanal, Provincia de Última Esperanza	Alfonso Nahuelquin		Suplente	Presente	Presente	
11	Pesca Artesanal, Provincia de la Antártica chilena	Carlos Barría Márquez		Titular	Presente	Presente	
12	Pesca Artesanal, Provincia de la Antártica chilena	Edwin Olivares Fuentes		Suplente	Presente	Presente	
13	Pesca Artesanal, Provincia Tierra del Fuego	Omar Silva Huentelican		Titular	Presente	Presente	
14	Pesca Artesanal, Provincia Tierra del Fuego	Guillermo Mancilla Alvares		Suplente	Ausente sin justificación	Ausente sin justificación	
15	Plantas de Proceso	Juan Ballarín		Titular	Ausente con justificación	Ausente con justificación	
16	Plantas de Proceso	Rodrigo Allimant Antolisei		Suplente	Presente	Presente	
17	SUBPESCA	Alejandro Karstegl		Presidente	Presente	Presente	
18	SUBPESCA	Claudio Vargas Vargas		Suplente	Presente	Presente	
19	Autoridad Marítima	Oscar Ortiz Cisternas		Titular	Ausente sin justificación	Ausente sin justificación	
20	Autoridad Marítima	Matías Cánovas		Suplente	Presente	Presente	
21	SERNAPESCA	Patricio Díaz Oyarzún		Invitado <i>ad hoc</i>	Presente	Ausente con justificación	

22	SERNAPESCA	Jaime López	Invitado	Ausente sin justificación	Ausente sin justificación
23	SUBPESCA	Mariela Valdebenito	Invitada	Presente	Presente
24	SERNAPESCA	Nicolás Vega	Invitado	Presente	Presente
25	IDEAL	Esmee Wesselink	Invitada	Presente	Presente

Tabla Reunión

Tabla

Miércoles 03 de mayo

10:00 – 10:15	Citación – Inscripción
10:15 – 10:30	Bienvenida e introducción - Presidente Comité
10:30 - 10:45	Presentación Programa de trabajo, Objetivos - ECOS
10:45 – 11:00	Tema 1. Validación y aprobación de acta anterior. Revisión del estado de avance de compromisos - Presidente Comité
11:00– 11:30	Tema 2. Presentación de desembarque de la pesquería de centolla y centollón - Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
11:30 – 11:45	Pausa café
11:45 – 12:15	Tema 3. Presentación de estadística de la carnada en la pesquería de centolla y centollón - Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
12:15–13:00	Tema 4. Presentación del proceso de designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del CMCC - Presidente del Comité
13:00 – 15:00	Pausa Almuerzo
15:00–16:00	Tema 5. Definición de líneas generales del Plan de Difusión y dupla vocera del CMCC - ECOS
16:00 – 16:15	Pausa café
16:15 – 17:30	Tema 6. Discusión proceso de autorización de zarpes - Presidente del Comité
17:30	Cierre sesión

Jueves 04 de mayo

09:30 – 09:45	Bienvenida e introducción - Presidente Comité Presentación Programa de trabajo
09:45 – 11:00	Taller Participativo 1: “Definiendo objetivos para la pesquería” - ECOS
11:00– 11:15	Pausa café
11:15 – 13:00	Taller Participativo 2: “Definiendo objetivos para la pesquería” - ECOS
13:00 – 13:45	Puntos Varios. Presidente del Comité - ECOS
13:45 -14:00	Acuerdos, Compromisos y Tareas Evaluación y Conclusiones. Presidente del Comité
14:00 – 14:30	Conclusiones y Cierre de la 5ta Sesión
14:30 – 15:30	Almuerzo finalización

Definiciones:

CM: Comité de Manejo

CMCC: Comité de Manejo de la pesquería de centolla y centollón

PM: Plan de Manejo

SSPA: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

SSP: Subsecretario de Pesca

Bienvenida e introducción - Presidente Comité

- El Presidente del Comité, **Sr. Alejandro Karstegl** da la bienvenida a la quinta sesión del Comité de Manejo de centolla y centollón (CMCC) a todos los integrantes, mencionando que en el marco de esta sesión hay nuevos integrantes para la pesca artesanal de la provincia Última Esperanza. Esta dupla está conformada por **Sr. Eduardo Nancuante Gómez** (titular) y **Sr. Alfonso Nahuelquin** (suplente). Además, en el caso de las plantas de proceso, se ha sido designado el suplente de la dupla de **Sr. Juan Ballarín**, el **Sr. Rodrigo Allimant**.
- **Sr. Edwin Olivares** consulta si es posible que el Comité de manejo acepte que el **Sr. Héctor Soto**, tesorero del sindicato Puerto Williams, participe en calidad de oyente para que conozca cómo funciona el CMCC.
- Los integrantes del CMCC, están de acuerdo con la participación del invitado **Sr. Héctor Soto**.
- **Sra. Rosa Oyarzún** está de acuerdo, pero además manifiesta que sería pertinente tener uno o dos invitados por sesión, además exige que los invitados sean pescadores, presenten certificado de vigencia, y que tengan RPA de centolla y/o centollón.
- **Sr. Jorge Oyarzún** dice estar de acuerdo con **Sra. Rosa Oyarzún**, pero que sea rotativo.
- **Sr. Alejandro Karstegl** afirma que para próximas sesiones, puedan presentarse dos invitados como máximo por sesión y que estos asistan en calidad de oyentes, además las invitaciones deben ser rotativas.

Presentación Programa de trabajo, Objetivos. – ECOS

- **Sr. Rolando Labraña** de ECOS da lectura al programa de la presente sesión.

Tema 1. Validación y aprobación de acta anterior. Revisión del estado de avance de compromisos – ECOS

- **Sr. Alejandro Karstegl** comienza con la revisión del Acta extendida de la cuarta sesión del CMCC, haciendo énfasis en los acuerdos/compromisos adquiridos.
- **Sr. Edwin Olivares** corrige una fecha en página 15.
- **Sr. Edwin Olivares** también señala que el acta, no cuenta con un hilo conductor.
- **Sr. Alejandro Karstegl** dice que se mejorará la redacción del acta.
- **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que debido a que no existen más comentarios o sugerencias de cambios del acta, se aprueba el Acta extendida de la cuarta sesión del CMCC.

Tema 2. Presentación de desembarque de la pesquería de centolla y centollón - Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

- **Sr. Patricio Díaz** realiza la presentación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA), mencionando que actualmente ha cobrado relevancia el tema de los “super pescadores”, para esto se está trabajando con el Servicio de Impuestos Internos (SII).

- Luego, **Sr. Patricio Díaz** ilustra una base de datos con antecedentes de ingreso de las declaraciones de desembarque DA para el recurso centolla, en vías de transparentar el tipo de base de datos con la cual cuenta SNPA. Esta tabla cuenta con RPA de la embarcación, número de declaración, fecha de zarpe, fecha de llegada y de recepción, así como con su respectiva captura del recurso centolla.
- Luego, **Sr. Patricio Díaz** muestra un resumen de número de embarcaciones por tramos de toneladas indicadas, en el cual presenta datos del 2016. En la tabla se aprecia el número de declaraciones por mes y la cantidad de embarcaciones que declararon entre menos de 1 tonelada y más de 8 toneladas de centolla. El objetivo de mostrar esta base de datos es transparentar la información. Esta tabla permite observar que se presentan casos sospechosos, como aquellas declaraciones con más de 5 toneladas. Luego, **Sr. Patricio Díaz** muestra una figura que permite ilustrar esta información de forma más visual.
- **Sr. Patricio Díaz** menciona la importancia que el CM comience analizando bases de datos, y que este tipo de información representa un punto de partida. Luego se podrían ver y analizar el tamaño de las embarcaciones, el número de trampas, entre otros.
- **Sr. Patricio Díaz** comenta que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura ha implementado un sistema de trazabilidad en vías de apoyar el tema de fiscalización. Luego, **Sr. Patricio Díaz** plantea los siguientes objetivos del sistema de trazabilidad, i) Entregar a usuarios una herramienta que facilita el cumplimiento, ii) Generar información de la actividad productiva sectorial en base a la cadena de valor, iii) Disponer de un sistema único que integra a diferentes actores y iv) Proveer de información oportuna de la actividad sectorial que permita generar estrategias de fiscalización, implementar la gestión de riesgo y mejorar la información para la toma de decisiones para fiscalización.
- Además, **Sr. Patricio Díaz** aclara que este sistema de trazabilidad consiste en la entrega digital de información.
- En el período de preguntas, el **Sr. Jorge Oyarzún** habla de la importancia de ver el tema de la flota.
- **Sr. Patricio Díaz** considera que lo fundamental es conocer la cantidad de trampas existentes por embarcación, y que cree pertinente llegar a un sistema sistematizado de embarcación, número de trampas y carnada. Menciona igualmente que un sistema enlazado contribuiría una mayor fiscalización de los “super pescadores”.
- **Sr. Iván Navarro** comenta que es importante conocer el tamaño de eslora de las embarcaciones que tienen inscrito centolla y centollón.
- Al respecto, **Sr. Patricio Díaz** considera que es un tema bien interesante, esto no es un trabajo policial, sino que es un trabajo de análisis de datos, y esto contribuirá a realizar una fiscalización efectiva. Además, indica que el trabajo del CM nos abre una ventana interesante y nos indica que debemos trabajar estrechamente con el SII.
- **Sr. Iván Navarro** dice que es una realidad el tema de mortalidad, que es importante que el Servicio de salud u otro organismo relacionado con esta temática se aboque a esta problemática.
- **Sra. Rosa Oyarzún** consulta por las embarcaciones merluceras que tienen el recurso centolla, y menciona que sería interesante hacer un cruzamiento de los zarpes.
- **Sr. Patricio Díaz** aclara que no se tiene registro de embarcaciones merluceras que extraigan centollas.
- **Sr. Iván Navarro** solicita que se evalúe la posibilidad de entregar a las plantas herramientas para apoyar a SNPA a fiscalizar en el tema de la ilegalidad.
- **Sr. Patricio Díaz** afirma que si el armador lo permite, se puede entregar una clave que permite ver donde está trabajando su lancha. Se debe idear un sistema en que las plantas tengan seguridad de que el abastecimiento esté en regla.
- **Sr. Matías Cánovas** aborda el tema de los viradores, manifestando que lo puede consultar. Además, aclara que antes de comenzar la temporada de la centolla, en la Armada se discutirán los diversos temas que se han abordado en el CM, indicando que si se considera que el franco a bordo está afectando la seguridad, se puede fiscalizar.
- **Sr. Iván Navarro** dice que no cree que el franco a bordo sea tema de esta mesa, sino que tiene

un tema de seguridad.

- En lo que respecta a los colores, **Sr. Matías Cánovas** dice que las lanchas en el país son diferentes, las de Coquimbo y Puerto Montt son diferentes a las de Magallanes. Que las embarcaciones de Centolla tengan un solo color es complejo ya que los colores están normados.
- **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que las embarcaciones pueden tener un distintivo especial, no necesariamente cambiar los colores.
- **Sr. Jorge Oyarzún** pregunta que sucede con las lanchas de cabotaje y pesca, propone también que estas lanchas tengan una cámara.
- **Sr. Jorge Oyarzún** dice que la Armada tiene los implementos para fiscalizar y solicita saber las razones por las cuales la Armada tiene que preguntar a otras instituciones y no basarse en el posicionador.
- **Sr. Matías Cánovas** dice que no tienen acceso directo a donde están las embarcaciones. El único POSAT al cual se tiene acceso está en Valparaíso. No se tiene acceso a las ubicaciones de las lanchas en tiempo real.

Café

Tema 3. Presentación de estadística de la carnada en la pesquería de centolla y centollón - Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

- **Sr. Nicolás Vega** menciona que el seguimiento de la carnada se realiza debido que antiguamente se registraron denuncias sobre caza de mamíferos marinos, como lobos, toninas y de aves como pingüinos, para su uso como carnada en pesquerías de recurso centolla y centollón.
- **Sr. Nicolás Vega** dice que mensualmente se entregan informes lo cual permite tener datos de carnada como el tipo de carnada, lo que entra de otros países y regiones, y una estimación del precio.
- Luego, **Sr. Nicolás Vega** presenta el total de toneladas anuales de carnada en el 2015 y 2016, los cuales fueron de 2 074 y 3 357 toneladas respectivamente.
- **Sr. Nicolás Vega** presenta el tipo de carnada que se utiliza, siendo el 50% de la carnada de merluza austral, siendo la cabeza de la merluza (43%), aquella que se utiliza mayormente. Luego en cuanto a porcentaje, lo más utilizado es cojinova (15,17%) y merluza de cola (11,72%).
- **Sr. Alejandro Karstegl** consulta cuánta carnada se utiliza por trampa.
- **Sr. Patricio Díaz** dice que tiene una estimación de 300 gramos.
- **Sr. Iván Navarro** menciona que también existe una carnada que viene sobre escarchada, y que esta se disuelve pero que existe una merma en la efectividad de la carnada.
- **Sr. Edwin Olivares** dice que un tema importante es que el lobo se come la carnada.
- **Sr. Iván Navarro** afirma que el lobo se come entre el 20 al 30% de la carnada.
- **Sr. Carlos Barría** aclara que se ha implementado un sistema con PVC ya que es complejo tener la carnada en la malla.
- **Sr. Patricio Díaz** afirma que en esta región se está haciendo un esfuerzo adicional con el tema de la carnada.
- **Sr. Edwin Olivares** está preocupado con el tema de la utilización de la red, que ha aumentado con el tiempo.
- Abordando otro punto, **Sr. Carlos Barría** no entiende porque se tiene tanto miedo a las cuotas, que se podría realizar un buen estudio para el establecimiento de cuotas.
- **Sr. Edwin Olivares** insiste en que el comercio clandestino hay que transparentarlo por lo que hay que tener puntos de venta que cuenten con mayor fiscalización.
- **Sr. Patricio Díaz** menciona que frente a la ilegalidad, se tiene que evaluar que problemática se puede atacar pensando en los recursos que se disponen. La forma es priorizar lo más importante, sino existe un desgaste.
- **Sr. Jorge Oyarzún** pregunta si se podría poner un punto de venta de la centolla.
- **Sra. Rosa Oyarzún** menciona que existen plantas chicas que no les interesa de donde proviene la pesca.

- **Sr. Rodrigo Allimant** cree que no se puede decir esa afirmación de todas las plantas. En el muelle, la planta que representa fue la primera planta que tomaba medición de todos los ejemplares, y nos han seguido otras plantas. Además, le interesa tener mayores herramientas para contribuir a fiscalizar.
- **Sr. Jorge Oyarzún** dice saber que las plantas no tienen responsabilidades por que tienen toda su documentación legal, sin embargo opina que a las plantas solo les interesa que la persona que trae centolla tenga un DA. Luego, insiste que el CM crustáceos debe atacar la pesca ilegal.
- **Sr. Iván Navarro** pregunta al representante de plantas lo que hacen para estar seguros que la centolla es legal y que tiene una talla mínima de 12 cm.
- **Sr. Rodrigo Allimant** menciona que es un tema importante y que es un tema que hay que preocuparse, cree que las plantas deben trabajar en conjunto con SNPA y ofrece su apoyo al Servicio.
- **Sr. Alejandro Karstegl** afirma que existe un conjunto de temas a tratar, pero sugiere que el CM avance paulatinamente y que se ha avanzado en pesca ilegal, en el tema de los super pescadores y el tema de zarpe. Insiste en que se ha avanzado bastante.
- **Sr. Iván Navarro** solicita que se aclare cuánto dura el Comité de manejo.
- **Sr. Alejandro Karstegl** afirma que el CM es permanente, se debe elaborar un Plan de manejo y luego evaluarlo. Aclara igualmente que el Plan de manejo es resolutorio y obligatorio para todos.
- **Sr. Iván Navarro** plantea que la centolla no vive cinco meses sino que todo el año, así que quiere saber si existen estudios serios.
- **Sr. Claudio Vargas** recuerda que hace tres sesiones se plantearon tres prioridades de la pesca de investigación, las cuales son i) avanzar en la evaluación de stock, ii) estudio de parámetros reproductivos del recurso e iii) identificar unidades de stock. Luego, explica que la Dirección Zonal postuló un par de proyectos al Gobierno regional y que recientemente se aprobó el estudio "Actualización de parámetros reproductivos de la centolla en la XII región con un monto de 691 millones de pesos. Con esto se va a trabajar en temas reproductivos y se realizarán muestreos provinciales durante todo el año.
- **Sr. Jorge Oyarzún** menciona la importancia que los estudios sean permanentes.
- **Sr. Edwin Olivares** pregunta quién realizará el estudio.
- **Sr. Alejandro Karstegl** responde que será una licitación pública.
- **Sr. Alejandro Karstegl** agrega que se van abrir otros fondos, sería ideal generar un proyecto para tener una evaluación de stock.
- **Sr. Jorge Oyarzún** insiste sobre la pertinencia de que IFOP haga estudios permanentes, además pregunta si es posible que independiente quien haga el estudio, que exista un pescador como ministro de fe. Propone como idea que el CM designe a un representante.
- **Sr. Alejandro Karstegl** responde que no se puede prometer tener un observador a bordo, pero Subpesca puede solicitar que se informe los avances del estudio al CM, ya que lo importante es que el estudio se encuentre validado.
- **Sr. Omar Silva** insiste que si se hace el estudio deben existir pescadores artesanales que trabajen en el.
- **Sra. Rosa Oyarzún** indica que es pertinente conocer el punto de vista de los pescadores artesanales ya que esto permitiría identificar los caladeros.
- **Sr. Claudio Vargas** afirma que hay que trabajar con pescadores artesanales que estén en el registro. En cuanto a los lugares donde se debe realizar el estudio, dentro del marco de las bases técnicas, se puede exigir que se discuta la metodología con el CM.
- **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que en las bases técnicas del proyecto puede quedar consignado que el CM se encuentre involucrado de forma participativa en el estudio, además se debe exigir que el proyecto posea un componente de difusión potente.

Almuerzo

Tema 4. Presentación del proceso de designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del CMCC - Presidente del Comité

- **Sr. Alejandro Karstegl** da la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité de manejo, solicitando que se presenten.
- Los integrantes del CM revisan el sitio web de Subpesca que transparenta la información relativa al nuevo proceso de postulación.
- **Sr. Alfonso Nahuelquin** se presenta y da las excusas pertinentes por la ausencia del titular de su dupla **Sr. Eduardo Nancuante Gómez**, manifestando que no tiene RPA de centolla y centollón y que su interés es que se discuta la posibilidad de que nuevos pescadores ingresen al registro. En Puerto Natales, el hecho de no poder tener RPA con los recursos, da como resultado la pesca ilegal. Hoy, al tener tantos pescadores fuera del registro, dice no entender las razones por las cuales no se incorporan nuevos pescadores al Registro Pesquero Artesanal (RPA).
- **Sr. Rodrigo Allimant** de la empresa Bakkavor, manifiesta que su planta es la que procesa la mayor cantidad de centolla en la región, recalando que la empresa cree en este negocio a largo plazo, por lo que tiene la intención de aportar en lo que se pueda dentro del marco de este CM.
- **Sr. Alejandro Karstegl** explica a los nuevos integrantes del CM, los diversos esfuerzos realizados para la conformación del Comité de manejo de centolla y centollón, recalando la gran participación de los pescadores de la región en el proceso de apoyo a las candidaturas. También destaca el hecho de que en el marco de este comité, se aborden abiertamente problemáticas como aquella de la pesca ilegal. Por otro lado, recalca la buena representación y los aportes de la Armada de Chile y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura en las discusiones llevadas a cabo en las distintas sesiones.
- **Sr. Rodrigo Allimant** consulta sobre los alcances del Plan de manejo, ante lo cual **Sr. Alejandro Karstegl** menciona las distintas etapas por las cuales debe pasar el Plan de manejo para que este sea resolutive, e informa las etapas en las cuales se ha avanzado hasta la fecha (diagnóstico de la pesquería y definición de objetivos en los distintos ámbitos).
- Por otro lado, **Sr. Matías Cánovas** menciona un ejemplo que ocurre en Estados Unidos, en lo que respecta a la pérdida de RPA por parte de un pescador que incurre en una falta grave. Ante este caso, ese cupo puede ser otorgado a otra persona para que ingrese al registro pesquero. Esto se recalca como un aspecto importante a considerar y a trabajar en el marco del CM, ya que permite castigar a aquellos que incurren en faltas graves y permite mantener un número estable de pescadores en el Registro.
- **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que es pertinente ya que el Comité está consciente que se debe regular el esfuerzo de pesca.
- Ante este comentario, **Sr. Jorge Oyarzún** menciona que para mantener el esfuerzo se deben mantener las 593 embarcaciones que poseen RPA del recurso centolla.
- En cuanto a un comentario de **Sra. Rosa Oyarzún** sobre las embarcaciones que tienen RPA de centolla, **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que es pertinente tener claridad de quien va a tener la prioridad en el llenado vacante y definir el número máximo de embarcaciones con el recurso.
- **Sr. Alejandro Karstegl** propone que el CM solicite al SNPA estadística del desembarque de los últimos tres años.
- **Sr. José Ayancán** indica que es importante limitar el esfuerzo, ya que a la industria todo lo que le interesa es que lleguemos con los recursos. Hoy en día el centollón está pidiendo a gritos que cuidemos el recurso, por lo que hay que tomar consciencia de la importancia de cuidar los recursos, de pensar en la sustentabilidad. Sin embargo, menciona que hay que evaluar ciertas medidas paso a paso, como la apertura del registro si alguien se retira de la pesquería.
- Para retomar el Tema 4, **Sr. Alejandro Karstegl** solicita a los integrantes del Comité de manejo de presentarse en vías de dar la bienvenida a los nuevos integrantes del CM.
- Cada uno de los integrantes del CM dan palabras de bienvenida a los nuevos integrantes del CM.
- Ante ciertos comentarios mencionados por ciertos integrantes del CM, **Sr. Leopoldo López** recuerda que existe un acuerdo de buenas prácticas aprobado por los integrantes del CM que sería importante recordar.
- **Sr. Alejandro Karstegl** afirma que una copia del acuerdo se encuentra disponible y fue distribuido a los integrantes del CM durante la presente sesión. Agregando que en el Comité, el

respeto es un valor primordial.

Tema 5. Definición de líneas generales del Plan de Difusión y dupla vocera del CMCC - ECOS

- La presentación del tema 5 se desarrolló por **Sr. Rolando Labraña** del Centro de Investigación ECOS y por **Srta. Belén Guarda** de WSC. La presentación abordó i) líneas generales del Plan de difusión, ii) definir una dupla vocera del CMCC y iii) Definir un logo para el CMCC.
- En las líneas generales del Plan de difusión, se presentaron los avances en el sitio web comitesdemanejo.cl, en lo que respecta a las fotografías y las cuñas tomadas en la sesión 4 realizada en Puerto Natales.
- Luego, se abrió la discusión para saber quien deseaba constituir la dupla vocera del CMCC, ante lo cual diversos integrantes del CM propusieron a **Sra. Rosa Oyarzún**.
- Ante la propuesta, **Sra. Rosa Oyarzún** está de acuerdo de ser parte de la dupla con el compromiso que quede estipulado el mensaje a difundir por los miembros del CMCC.
- **Sr. Rodrigo Allimant** propone que **Sr. Juan Ballarín** podría completar la dupla vocera ya que sería un mensaje potente tener representantes de la pesca artesanal y de plantas juntos.
- Se procederá a consultar a **Sr. Juan Ballarín** (ausente durante la sesión) si desea ser parte de la dupla vocera del CM.
- Por lo tanto, el CMCC acuerda que la dupla vocera del CMCC quede representada por **Sra. Rosa Oyarzún**, y se queda a la espera de la respuesta de **Sr. Juan Ballarín**.
- **Sra. Iris Aguilar** propone que en ciertos casos puede acompañar a **Sra. Rosa Oyarzún** como representante del CM.
- El tercer tema tratado en la presentación de plan de difusión se relaciona con la propuesta de logo.
- Al presentar el logo diseñado por ECOS, se presentan comentarios por lo cual ECOS presentará un nuevo logo en el marco de la próxima sesión. Se tomará en consideración borrar “de la” el nombre correcto es : Comité de manejo de centolla y centollón de Magallanes y Antártica chilena.
- Además, **Sr. Leopoldo Iturra** propone que el logo tenga una centolla y un centollón, y no solo un centollón.

Pausa café

Tema 6. Discusión proceso autorización de zarpes – presidente de Comité.

- **Sr. Matías Cánovas** plantea que en la reunión con el gobernador marítimo se trataron temas relacionados con los “super pescadores” y revisión de matrícula de embarcaciones. Además, se abordó la importancia de estandarizar la información entre la región y solicitar el recurso que se desea extraer al momento de solicitar zarpe, agregando que lo ideal es aunar criterios para que sea operativo durante esta temporada.
- **Sr. Edwin Olivares** pregunta si lo conversado en la reunión, se puede hacer extensivo al gobernador marítimo de Puerto Williams.
- **Sr. Matías Cánovas** plantea que todo lo conversado se hace extensivo a las otras localidades, y que el objetivo es que se unifiquen criterios.
- **Sr. Edwin Olivares** dice que sería pertinente hacer llegar esta información al Gobernador Marítimo de Puerto Williams.
- **Sr. Matías Cánovas** pregunta si todas las copias de las actas del CMCC pueden ir con copia al Gobernador Marítimo de Puerto Williams.
- **Sr. Alejandro Karstegl** indica que las actas son públicas y que están disponibles, por lo que no habría problema.
- **Sr. Alejandro Karstegl** luego agrega que esta iniciativa servirá para cuantificar la cantidad de embarcaciones que van a cada recurso y cruzar esta información con aquella de los “super pescadores”. El objetivo principal de esta iniciativa es levantar un diagnostico. Este primer acuerdo

con la Armada resultó exitoso y permitirá contar con datos fiables.

- **Sr. Matías Cánovas** solicita a los integrantes del CM que se actualicen bien los zarpes ya que es un información muy relevante, y que es importante que la cantidad de personas que están en el zarpe sean efectivamente las personas que salieron en la embarcación. Ya que en caso de algún accidente se cuente con información fidedigna de las personas que se deben buscar.
- **Sr. Edwin Olivares** aborda el tema de las matriculas de pescador, preguntando si la autoridad marítima tiene la facultad de rechazar estar matrícula.
- **Sr. Matías Cánovas** dice que la matrícula tiene que ver con temas de seguridad, y se otorga a personas que tienen las facultades y las competencias para desenvolverse en ese puesto.
- **Sra. Rosa Oyarzún** menciona que estadísticamente, todos los años ocurren accidentes en embarcaciones menores por sobre carga o por malas condiciones climáticas y que existen gran cantidad de muertes sobre todo durante los últimos años. En lo que respecta a temas de seguridad, aborda el tema las balsas, mencionando que la gente fallece porque no tiene la balsa.
- **Sr. Matías Cánovas** responde que está de acuerdo en avanzar con temas de seguridad, y que la instancia del CM le parece una buena opción, pero que la forma de lograr los cambios es que esto se encuentre planteado de manera oficial, como por ejemplo en un reglamento.
- **Sr. Alfonso Nahuelquin** plantea la interrogante de los costos que puede tener para la pesca artesanal disponer de balsas.
- **Sra. Rosa Oyarzún** afirma que no se puede dejar pasar este tema, diciendo que los costo de mantención de una balsa son aproximativamente 100.000 pesos, pero que ese monto de dinero puede traducirse en salvar una vida. Debemos preocuparnos en este comité, de salvar vidas, ya que hoy en día, son numerosas las familias afectadas por muertes de pescadores en zona de pesca.
- **Sr. Alejandro Karstegl** afirma que es un tema importante y es pertinente plantear la inquietud como corresponde.

Veda del centollón

- **Sr. José Ayancán** realiza una intervención que tiene que ver con el tema de la sustentabilidad del centollón, planteando que dentro de su gremio han discutido y que desean plantear que se cierre la pesca del centollón durante el mes de febrero, debido a que actualmente la mortandad es muy alta. Por lo cual, sienten pertinente realizar estudios que permitan comprender este fenómeno, mencionando que hoy, ni el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) ni el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) tienen un informe técnico que explique las razones de la mortandad del recurso.
- **Sr. Alejandro Karstegl** interviene preguntando si desean ampliar la veda en un mes más.
- **Sr. Rodrigo Allimant** explica que en la industria se han planteado de comenzar en marzo ya que para el mes de febrero el producto es malo.
- **Sr. Edwin Olivares** menciona que está pasando algo raro, ya que el año pasado la pesquería de la centolla estuvo mala, venía flaca. Este año, el centollón mostró lo mismo, está flaco y existe una gran mortandad, de hecho cuando se saca el centollón se le cae la caparazón.
- **Sr. Alejandro Karstegl** afirma que le gustaría que en caso de solicitar un estudio o cambios referentes a la extracción del recurso, se tenga conocimiento del apoyo de las bases.
- **Sr. Jorge Oyarzún** menciona que la mortandad del centollón ha hecho que mucha gente ha tenido que parar de trabajar.
- **Sr. Carlos Barría** afirma que en febrero estaba blando el centollón, y que los primeros viajes se perdía el 15 a 20% del recurso.
- **Sr. Alejandro Karstegl** solicita llegar a consenso para poder elevar la solicitud de extensión de veda del centollón. Para lo cual, propone que para la próxima sesión se discuta este tema luego de que el sector pesquero artesanal y plantas de proceso hayan consultado con sus pares.
- **Sr. Jorge Oyarzún** insiste en la importancia de tomar la decisión de inmediato.
- **Sr. Edwin Olivares** cree pertinente preguntar a los pescadores de la región, antes de tomar esta determinación.

- **Sr. José Ayancán** indica que en el 2018 tiene que haber una regulación de las trampas y que no se extraiga el recurso centollón durante el mes de febrero. Actualmente, estamos peleando en contra de la industria, ya que esta pesca con más de 3000 trampas versus lo que pesca uno, que tiene 800 trampas.
- **Sr. Edwin Olivares** afirma que en Puerto Williams, existe una sola industria que otorga empleos en la ciudad, por lo que hay que tener cuidado con las decisiones que se toman, ya que no existen muchas posibilidades de empleo.
- **Sr. Carlos Barría** dice que en Puerto Williams hay personas que solo viven del centollón, por lo que si se cierra la pesquería durante el mes de febrero, esto puede tener un impacto importante sobre ciertas personas.
- **Sr. Leopoldo Iturra** cree que lo más prudente es que esto se decida en la próxima reunión, puesto que hay que comunicarle primero a las bases, y posterior a eso, tomar la decisión.
- **Sr. Iván Navarro** pregunta si el CM tiene la facultad de restringir acceso de pesca a embarcaciones de 18 metros, por ejemplo, restringir el acceso dentro de los canales.
- **Sr. Alejandro Karstegl** responde que potencialmente la ley faculta restringir ciertas áreas o aplicar medidas de administración, y que podría estar inscrito en el marco del Plan de manejo.
- **Sr. Omar Silva** está de acuerdo en consultar a las bases primero, ya que hay familias que se pueden ver perjudicadas.
- **Sr. Edwin Olivares** plantea que viendo el estado del recurso, el cual está muy inestable, sería pertinente disponer de un estudio para tomar este tipo de decisiones. Ya que es posible que hoy se modifique la veda, pero puede que el próximo año, el recurso si esté en condiciones óptimas en febrero. Por lo tanto, con Carlos Barría haremos consultas y traeremos una respuesta a la próxima sesión.
- Los integrantes del CM acuerdan que preguntaran a las bases en las diversas localidades si están de acuerdo con la modificación de la veda del recurso centollón.

Discusión del número de embarcaciones que tienen RPA Centolla

- **Sr. Alejandro Karstegl** luego de preguntar a Sernapesca establece el N de referencia que es de 593.
- **Sr. Claudio Vargas** afirma que según un análisis realizado, efectivamente son 593 el número de embarcaciones que tienen RPA de centolla con embarcaciones desde 3,4 metros de eslora, y aproximadamente 80% de las embarcaciones están hasta los 12 metros de eslora.
- **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que las categorías son hasta 12 metros, de 12 a 15 m y de 15 a 18 m.
- **Sr. José Ayancán** menciona que es importante considerar el tema de la carnada cuando se calcula la cantidad de trampas con las cuales se va a trabajar. Por ejemplo, si levanto 1000 trampas voy a tener que tener 100 bolsas de carnada, y 100 bolsas por 25 significa que voy a tener que tener 2 500 kilos de carnada. Por lo tanto, hay que considerar que 500 pesos el kilo de carnada.
- **Sr. Claudio Vargas** pregunta si una lancha de 12 metros puede sacar 400 trampas al día.
- **Sr. José Ayancán** responde que si es posible.
- **Sr. Jorge Oyarzún** manifiesta que le preocupa que existan 600.000 trampas en el agua que sumen una extracción de 4 800 toneladas, lo cual puede tener un impacto sobre la sustentabilidad del recurso. Menciona igualmente que considera que una lancha puede tener 1.000 trampas, pero le preocupa que al final esto sume mucho esfuerzo sobre el recurso.
- **Sr. Alejandro Karstegl** propone que se solicite a IFOP estadísticas de rendimiento por trampas.
- **Sr. Leopoldo Iturra** dice que tiene una embarcación de 12 metros y tiene 600 trampas, pero pretende llegar a 900 trampas. Menciona igualmente, que ante buenas condiciones climáticas puede levantar hasta 400 trampas en un día.
- **Sr. Leopoldo Iturra** afirma que es igualmente importante considerar la superficie territorial sobre la cual se está ejerciendo el esfuerzo.
- **Sr. Edwin Olivares** dice que es importante observar la cantidad de centolla extraída durante el año en que Mares Chile estuvo presente, ya que ese año todos los que estaban inscritos podían salir a pescar. Luego, pregunta cuantas embarcaciones podían salir a pescar en esos años.

- **Sr. Alejandro Karstegl** responde que eran 700 embarcaciones.
- **Sr. José Ayancán** menciona que todos dentro de la región sabemos lo que está pasando, y es pertinente que comencemos a tomar determinaciones dentro de este CM.

Cierre sesión a las 18:40

Jornada 4 de Mayo

Bienvenida e introducción - Presidente Comité

- **Sr. Alejandro Karstegl** abre la sesión indicando que durante la jornada se realizará un trabajo participativo por la definición de los objetivos económicos y social de la pesquería de centolla y centollón.
- **Sr. Rolando Labraña** realiza una presentación con los avances del diseño del Plan de manejo, los objetivos del Plan de manejo y diagnóstico construido. Luego, presenta el objetivo general y los objetivos específicos ya definidos por el Comité de manejo, para posteriormente presentar el diagnóstico social de la pesquería. Esto, en vías de comenzar definiendo el objetivo social de la pesquería de centolla y centollón.
- **Sr. Carlos Barría** menciona que es complejo abocarse a la problemática de alcoholismo en la flota, y que se están abordando varias problemáticas y que tal vez habría que concentrarse en temas concretos.
- **Sr. Alejandro Karstegl** manifiesta que es un tema al cual hay que abocarse, que se pueden realizar campañas de sensibilización para disminuir el consumo.
- **Sr. Jorge Oyarzún** dice que es un tema preocupante ya que muchos pescadores tienen alto consumo de alcohol. Es preocupante ya que son compañeros nuestros.
- **Sr. Rodrigo Allimant** agrega que hay experiencias que muestran que campañas eficaces pueden disminuir los niveles de consumo de alcohol. Es importante tratar de apoyar a los pescadores que están con dependencia de alcoholismo.
- En otro tema, **Sr. Jorge Oyarzún** aborda el tema de las balsas, diciendo que las lanchas de acarreo debieran tener balsas.
- **Sr. Matías Cánovas** considera que todo tipo de lancha debiera tener balsas.
- **Sr. Edwin Olivares** también considera pertinente que toda lancha tenga balsas, ya que están sometidas a las mismas condiciones climáticas.
- **Sr. Rodrigo Allimant** comenta que más que solicitar que se norme el hecho de que las embarcaciones cuenten con balsas, sería pertinente hablar con otras instituciones para ver posibilidades de financiamiento. No hay que olvidar que este es un tema de responsabilidad social.
- **Sr. Alejandro Karstegl** recalca que es importante hacerse cargo de mejorar el bienestar de la personas que trabajan en la pesquería de centolla y centollón, como también de sus familia.
- **Sr. Edwin Olivares** menciona que cualquier medida que permita implementar medidas de seguridad es costoso.
- **Sr. Rodrigo Allimant** dice que se podría propiciar algún tipo de convenio para la mantención de la balsa.
- **Sr. Edwin Olivares** aborda los altos costos marítimos existentes, afirmando que sería ideal que el Estado les regale a todos un POSAT, el cual tiene un costo del servicio mensual aproximado de \$100.000.
- **Sr. Matías Cánovas** menciona la importancia que las embarcaciones tengan un POSAT, sobre todo cuando se tienen que buscar las embarcaciones.
- **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que esto debe quedar consignado, volviendo a mencionar que es importante concentrarse en redactar el objetivo social que hasta ahora está redactado de la siguiente forma “propender a asegurar las condiciones de bienestar de pescadores y familias de la pesquería de centolla y centollón”.
- **Sr. Leopoldo Iturra** dice que esto debe quedar ampliado a otras pesquerías, no solo para la pesquería de centolla y centollón.
- **Sr. Alejandro Karstegl** retomando el objetivo, menciona que al incorporar en el objetivo el

bienestar, trataríamos temas de alcoholismo, y seguridad, de disminuir accidentes en la mar, etc.

- Luego, se aborda el tema de los tripulantes, para lo cual **Sr. Jorge Oyarzún** al abordar el ejemplo de Chiloé al momento de presentar marea roja, pescadores vinieron a trabajar a la Región de Magallanes.
- **Sr. José Ayancán** menciona que el Estado tiene una responsabilidad, debe tener una visión diferente, pero lamentablemente nadie lo puede cambiar.
- **Sr. Leopoldo Iturra** menciona el concepto de la macrozona de los merluceros, que tal vez sería pertinente de desarrollar este concepto para tripulantes.
- **Sr. Alejandro Karstegl** aclara que la macrozona es una unidad de pesquería que está definida por ley y que está destinada para pesquería con un componente industrial y cuotas. Esta unidad de pesquería de merluza austral va desde la X a la XII región. Esa unidad de pesquería cuenta con un comité de manejo que es diferente al CMCC.
- En lo que respecta a otro tema social del recambio generacional, **Srta. Esmee Wesselink** habla de la posibilidad de que pescadores capaciten a sus pares que no conozcan las técnicas de pesca de recurso.
- **Sr. Edwin Olivares** menciona que sería interesante que se desarrolle un mecanismo para que el pescador tenga más estudios. Además, dar la posibilidad de capacitar a jóvenes en temas relacionados a la pesca.
- **Sr. Claudio Vargas** afirma que para tener octavo básico el Ministerio de Educación ofrece diversos mecanismos tales como exámenes libres y tutorías. La tutoría exige que la persona tenga una cantidad de clases a la semana. En Magallanes, el hecho de que los pescadores no estén permanentemente presentes, dificulta un mecanismo de tutoría, por lo cual los exámenes libres pueden constituir una mejor alternativa.
- **Sr. Edwin Olivares** menciona que en Puerto Williams es el caso.
- **Sr. Claudio Vargas** continua diciendo que el octavo laboral te permite juntar todos los años de educación y te permite aprobar octavo básico, sin embargo no te permite seguir educación media.
- **Sr. José Ayancán** evoca que el Estado debería hacerse cargo de esta temática, debido a que la pesca artesanal aporta con miles de dólares a la región, sin embargo nada de eso se ve retribuido en el sector, como tampoco en la educación. Por otra parte, en la industria, como es el caso de Tierra del Fuego, cuenta con mano de obra insuficiente debido a que no capacitan a su gente.
- **Sr. Rodrigo Allimant** menciona que su planta está trabajando en el tema de responsabilidad social empresarial.
- **Sr. Claudio Vargas** afirma que la Subsecretaría tiene una línea de capacitación, sin embargo la experiencia demuestra que estos cupos no se completan o que en último momento los participantes se retiran.
- **Sr. Edwin Olivares** pregunta lo que sucede con los dineros disponibles para capacitación destinados a los integrantes del comité de manejo, de lo cual se habló en la sesión de Puerto Natales.
- **Sr. Claudio Vargas** los fondos están disponibles, pero hay que definir los lineamientos del curso. Además, menciona que este programa apremia que se ocupen los fondos durante el año 2017.
- **Sr. Jorge Oyarzún** habla de la pertinencia de capacitar a pescadores artesanales en la Ley de Pesca.

--Pausa Café.---

- **Sr. Alejandro Karstegl** pregunta como es la situación laboral en las plantas de proceso de la región.
- **Sra. Rosa Oyarzún** dice que es variable dependiendo de la planta, en el caso de Punta Arenas trabaja mucha gente de la tercera edad. Esta gente se ha quejado del frío en las plantas y que no existía una enfermería que permitiera atender casos básicos de salud.
- **Sr. Jorge Oyarzún** afirma que en Punta Arenas el problema no es tan grave. El problema más grave está en Porvenir, ya que la gente que va a trabajar no tiene donde alojarse.
- **Sra. Rosa Oyarzún** dice que la gente reclama que durante todo el día sólo se alimentaban con sopas, o un sándwich y un café.

- **Sr. Rodrigo Allimant** menciona que tiene la impresión de que en Tierra del Fuego las condiciones son mejores que en Punta Arenas, tienen lugares habilitados. Sin embargo, el tema de vivienda, tal como lo mencionó **Sr. Jorge Oyarzún** es complejo, por otra parte, el tema de las rentas si se ha incrementado.
- **Sr. José Ayancán** afirma que mucha gente de la décima región viene a las plantas por trabajo y decide quedarse en la región, ya que las condiciones son más óptimas.
- **Sr. Edwin Olivares** menciona que en Puerto Williams, la planta de **Sr. Juan Ballarín** ha acomodado de buena manera a sus trabajadores.
- **Sr. Alejandro Karstegl** recuerda que hay que validar el objetivo social, y el CMCC acuerda el objetivo específico para el ámbito social : “fomentar las condiciones de seguridad y bienestar de pescadores, trabajadores de plantas y sus respectivas familias de la región de Magallanes y Antártica chilena con énfasis en la pesquería de centolla y centollón”.

Objetivo económico

- **Sr. Rolando Labraña** continua presentando el diagnóstico del ámbito económico de la pesquería de centolla y centollón, en vías de trabajar en la definición del objetivo económico del Plan de manejo.
- **Sr. Rodrigo Allimant** dice en cuanto a la problemática “demandas de empresas por pesca ilegal”, que es importante darle las herramientas a las empresas para conocer y diferenciar la pesca legal de la ilegal, de modo que las plantas tengan herramientas para apoyar a las autoridades en temas ligados a la fiscalización.
- **Sr. Jorge Oyarzún** dice que al Estado le está costando alrededor de 1 000 millones de pesos la pesca ilegal, y a los pescadores les está costando caladeros sobreexplotados.
- **Sr. Rodrigo Allimant** sugiere que a las lanchas se les otorgue un límite razonable de pesca, con la perspectiva de apoyar en la fiscalización.
- **Sr. Matías Cánovas** pregunta si existe alguna forma de certificar un recurso que demuestre que viene con una trazabilidad, y que proviene de una pesca legal.
- **Sr. Rodrigo Allimant** dice que en el caso de MSC es complejo certificar la pesquería de Centolla por el hecho de la utilización de redes.
- **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que preparar una pesquería para la certificación MSC toma varios años, y el hecho que exista alta ilegalidad hace complejo este tipo de certificación. Además, el proceso de certificación tiene una serie de etapas e información que debe ser documentada.
- **Sr. Rodrigo Allimant** menciona que todo apunta a disminuir el volumen y el esfuerzo de pesca pero sin tener datos fiables, que desde el punto de vista biológico está bien, pero esto puede también afectar económicamente.
- **Sr. Edwin Olivares** dice que el problema es que nuevamente volvemos a lo mismo del comienzo, no sabemos la cantidad de recurso existente.
- **Sr. Omar Silva** afirma que hay que atacar a los superpescadores, no a aquellos que trabajan honradamente en embarcaciones menores. No debemos imponer trabas entre nosotros mismos, o a embarcaciones pequeñas.
- **Sr. Edwin Olivares** evoca que entre los pescadores se conocen los ilícitos, quizá la mejor forma es que nosotros mismos notifiquemos esos actos.
- **Sra. Rosa Oyarzún** dice no ser negativa, y que este año el zarpe va a estar controlado, el zarpe si es una buena herramienta y hay que utilizarla.
- **Sr. José Ayancán** dice que Sernapesca tiene la herramienta para conocer cuantas embarcaciones tienen centolla y centollón. Por lo cual, deben trabajar junto a la Armada en hacer un seguimiento efectivo.
- **Sr. Alejandro Karstegl** menciona que si la flota se compromete y entrega información fidedigna se va a contribuir de gran manera a la pesquería de centolla y centollón. Además, se puede informar el material de pesca que se lleva cuando se sale a faena. Esta información puede estar presente en el zarpe.
- **Sr. Claudio Vargas** dice que es importante tener datos para poder trabajar, lo ideal es tener datos fiables, pero si no se puede se tiene que trabajar con datos menos fiables.

- **Sra. Rosa Oyarzún** dice que sería importante informar las trampas en el agua y aquellas que se pierden, es importante tener estadísticas al respecto
- **Sr. Matías Cánovas** dice que se podría preguntar también el tipo de carnada que se utiliza.
- **Sr. Nicolás Vega** comenta que cada vez la información relativa a la carnada está más apegada a la realidad, se espera que en el 2017 se llegue a un dato con información cercana al 100%
- **Sra. Rosa Oyarzún** comenta que es importante mencionar que la información entregada por SNPA está cercana a la realidad, pero que corresponde un estimado.
- **Sr. Claudio Vargas** pregunta si la información entregada por plantas a SNPA está en el marco de la ley, o si es una solicitud de SNPA.
- **Sr. Nicolás Vega** responde que se solicita información pero que no está en el marco de la ley.
- Antes de finalizar la sesión se acuerda una primera aproximación de objetivo específico del ámbito económico: “Mantener la competitividad de los productos de centolla y centollón sin afectar la sustentabilidad de la pesquería, en términos de valor, calidad del producto e identidad regional”.

Identificación de los caladeros de pesca

- **Sr. Matías Cánovas** despliega una carta náutica solicitado que se identifiquen los caladeros de pesca para poder mejorar la fiscalización.

Temas varios

- Los Integrantes del CMCC discuten sobre el número de embarcaciones inscritas en el registro. En base a los datos presentados, SNPA indica que existen 593 embarcaciones inscritas con centolla, 585 que poseen centolla y centollón y 8 embarcaciones tienen solo centolla. Al no poder determinar el número exacto de las embarcaciones que poseen solo centollón, esto queda pendiente.
- En base a esta información, se discute el hecho de mantener 593 embarcaciones con el recurso centolla operando en la región, estableciendo tres criterios como prioritarios para ingresar al registro : por provincia, por tamaño de eslora y teniendo como prioridad el centollón. Al no tener el tiempo para finalizar esta discusión, esto queda pendiente para la próxima sesión.

La sesión del día jueves 4 de mayo finaliza a las 14:15.

Acuerdos y compromisos

1. Se acuerda la participación de Héctor Soto J., tesorero del sindicato de Puerto Williams como invitado de la quinta sesión del Comité de manejo.
2. Se acuerda que en cada sesión asistan como máximo 2 invitados proveniente de diversas localidades de la región, los invitados deben tener inscrito el recurso centolla y/o centollón.
3. Se aprueba el **Acta Extendida** de la Cuarta Sesión del CMCC.
4. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura propone revisar embarcaciones con RPA del recurso merluza que tengan desembarques de centolla durante los últimos tres años.
5. El Comité de manejo solicitará al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, información de desembarque de los últimos 3 años para diferenciar las embarcaciones trabajando centolla y centollón de aquellas embarcaciones que tienen inscritos estos recursos.
6. En las bases técnicas del proyecto “Actualización parámetros reproductivos del recurso centolla, XII región” quedará consignado que el Comité de manejo se involucre de forma participativa en el estudio.
7. Para próxima sesión se solicitará a Sernapesca realizar presentación RPA actualizado para los recursos centolla y centollón en la XII región.
8. El Comité de manejo acuerda que Rosa Oyarzún participe como vocera del comité de manejo de centolla y centollón.
9. ECOS presentará una nueva propuesta de logo para el CMCC.
10. En el marco de la sexta sesión, el CMCC evaluará la posibilidad de modificar la veda del centollón.
11. Se acuerda el objetivo específico para el ámbito social: “fomentar las condiciones de seguridad y bienestar de pescadores, trabajadores de plantas y sus respectivas familias de la región de Magallanes y Antártica chilena con énfasis en la pesquería de centolla y centollón”.
12. Se acuerda una primera aproximación de objetivo específico del ámbito económico: “Mantener la competitividad de los productos de centolla y centollón sin afectar la sustentabilidad de la pesquería, en términos de valor, calidad del producto e identidad regional”.
13. Se acuerda invitar al IFOP a la sexta sesión del CMCC, y solicitar una presentación del esfuerzo observado con la perspectiva que el Comité de manejo tenga los antecedentes necesarios para poder definir un número referencial de embarcaciones y de trampas para la pesquería de centolla y centollón.

Listas de Asistencia



ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA XII REGIÓN

SESIÓN ORDINARIA: 5

LUGAR: Hotel Nogueira
Punta Arenas

FECHA: 3 de mayo 2017

Nº	NOMBRE	REPRESENTACIÓN (CARGO/INSTITUCIÓN)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Leopoldo Iturra Albornoz	Pesca Artesanal, Punta Arenas	leobornoz@iturras.com	99050593	<i>[Firma]</i>
2	Sandro Cárdenas Ule	Pesca Artesanal, Punta Arenas			<i>[Firma]</i>
3	Iván Navarro Cárcamo	Pesca Artesanal, Punta Arenas	ivan@navarro@123.cl	99871519	<i>[Firma]</i>
4	Rosa Oyarzún Mancilla	Pesca Artesanal, Punta Arenas	rosayozun@puntaarenas.cl	916043913	<i>[Firma]</i>
5	Jorge Oyarzún Mancilla	Pesca Artesanal, Punta Arenas		961059603	<i>[Firma]</i>
6	José Ayancán Huineo	Pesca Artesanal, Punta Arenas	comunicacion@huineo.cl	85942229	<i>[Firma]</i>
7	Iris Aguilar Yáñez	Pesca Artesanal, Puerto Natales		812402419	<i>[Firma]</i>
8	Jaime Aburto Díaz	Pesca Artesanal, Puerto Natales			<i>[Firma]</i>
9	Carlos Barria Márquez	Pesca Artesanal, Puerto Williams		975746362	<i>[Firma]</i>
10	Edwin Olivares Fuentes	Pesca Artesanal, Puerto Williams	ASKH101@YAHOO.EI	984104519	<i>[Firma]</i>

ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA XII REGIÓN

SESIÓN ORDINARIA: 5

LUGAR: Hotel Nogueira
Punta Arenas

FECHA: 3 de mayo 2017




N°	NOMBRE	REPRESENTACIÓN (CARGO/INSTITUCIÓN)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
11	Omar Silva Huentelican	Pesca Artesanal, Porvenir	omarsilva.fhd@hotmail.com	997160977	
12	Guillermo Mancilla Álvarez	Pesca Artesanal, Porvenir			
13	Eduardo Nancuante Gómez	Pesca Artesanal, Nueva Esperanza			
14	Alfonso Nahuelquín	Pesca Artesanal, Nueva Esperanza	alfonso.nahuelquin@gmail.com	89414670	
15	Juan Ballarín	Plantas de Proceso			
16	Rodrigo Allimant Antolisei	Plantas de Proceso	rodri.allimant@cis.aud.us.cl	94192674	
17	Alejandro Karstegj	SUBPESCA	alejandro.karstegj@subpesca.cl	322502725	
18	Claudio Vargas Vargas	SUBPESCA	claudio.vargas@subpesca.cl	322502996	
19	Oscar Ortiz Cisternas	Autoridad Marítima			
20	Matias Cánovas	Autoridad Marítima	matias.canovas@dm.cl	59 200196	
21	Patricio Díaz	SERNAPESCA	patricio.diaz@sernapesca.cl	61.2241668	
22	Jaime López	SERNAPESCA			

ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA XII REGIÓN

SESIÓN ORDINARIA: 5

LUGAR: Hotel Loguice
Punta Arenas

FECHA: 3 de Mayo 2017

N°	NOMBRE	REPRESENTACIÓN (CARGO/INSTITUCIÓN)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
23	Mariela Valdovinoso	DZPA	mvaldebrunto@subpesca.cl	322502985	
24	Enzo Wesselink	Centro IDEAL	enzo.wesselink@uach.cl	66229062	
25	Nicolás Vega F.	SERIVAPESCA	nvvega@serivapesca.cl nvvega@serivapesca.cl	612247479	

ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA XII REGIÓN

SESIÓN ORDINARIA: 35 LUGAR: HOTEL HOSUEIRA PUNTA ARENAS FECHA: 4 de Mayo 2017

N°	NOMBRE	REPRESENTACIÓN (CARGO/INSTITUCIÓN)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Leopoldo Iturra Albornoz	Pesca Artesanal, Punta Arenas	<u>leopoldoiturra@gmail.com</u>	<u>999056593</u>	
2	Sandro Cárdenas Ule	Pesca Artesanal, Punta Arenas	_____	_____	_____
3	Iván Navarro Cárcamo	Pesca Artesanal, Punta Arenas	_____	_____	_____
4	Rosa Oyarzún Mancilla	Pesca Artesanal, Punta Arenas	<u>rosyoyarzun@gmail.com</u>	<u>868043013</u>	
5	Jorge Oyarzún Mancilla	Pesca Artesanal, Punta Arenas	_____	<u>96059603</u>	
6	José Ayancán Huineo	Pesca Artesanal, Punta Arenas	<u>Comunidad de Pesca Artesanal</u>	<u>88972824</u>	
7	Iris Aguilar Yáñez	Pesca Artesanal, Puerto Natales	_____	_____	_____
8	Jaime Aburto Díaz	Pesca Artesanal, Puerto Natales	_____	_____	_____
9	Carlos Barría Márquez	Pesca Artesanal, Puerto Williams	<u>carlosbarriamarquez@gmail.com</u>	<u>8707766-6</u>	
10	Edwin Olivares Fuentes	Pesca Artesanal, Puerto Williams	<u>edwinolivares@gmail.com</u>	<u>98407519</u>	

ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA XII REGIÓN

SESIÓN ORDINARIA: 5

LUGAR: Hotel Ugueria
Punta Arenas

FECHA: 4 de Mayo 2017




N°	NOMBRE	REPRESENTACIÓN (CARGO/INSTITUCIÓN)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
11	Omar Silva Huentelican	Pesca Artesanal, Porvenir	omas-silva.770@hotmail.com	994160977	<i>Silva</i>
12	Guillermo Mancilla Álvarez	Pesca Artesanal, Porvenir			
13	Eduardo Nancuante Gómez	Pesca Artesanal, Nueva Esperanza			
14	Alfonso Nahuelquin	Pesca Artesanal, Nueva Esperanza	Alfonso.Nahuelquin@gmail.com	89444620	<i>Nahuelquin</i>
15	Juan Ballarín	Plantas de Proceso			
16	Rodrigo Allimant Antolisei	Plantas de Proceso	rodrigo.allimant@eisandrua.cl	94192677	<i>Allimant</i>
17	Alejandro Karstegl	SUBPESCA	AKARSTED@subpesca	322502925	<i>Karstegl</i>
18	Claudio Vargas Vargas	SUBPESCA	Cvargas@subpesca.cl	522502996	<i>Vargas</i>
19	Oscar Ortiz Cisternas	Autoridad Marítima			
20	Matías Cánovas	Autoridad Marítima	MCANOVAS@MGA.cl	99200196	<i>Canovas</i>
21	Patricio Díaz	SERNAPESCA			
22	Jaime López	SERNAPESCA			

ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA XII REGIÓN

SESIÓN ORDINARIA: 5

LUGAR: Hotel Nogueira
PUNTA ARENAS

FECHA: 4 de Mayo 2017

N°	NOMBRE	REPRESENTACIÓN (CARGO/INSTITUCIÓN)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
23	Emee Wesselink	Centro IDEAL	emee.wesselink@uach.cl	66 226062	
24	Maidel Valdehueva	DZPA	mvaldehueva@subpesca.cl	322 502 995	
25	Nicolás Vega P.	SERVAPESCA	NVega@servapescad.cl	612247479	

Registro Fotográfico



Foto 1. Sesión N° 5 del Comité de Manejo de Centolla y Centollón, Región de Magallanes y Antártica chilena.



Foto 2. Carlos Barría, Rodrigo Allimant y Alfonso Nahuelquin en la sesión N° 5 del Comité de Manejo de Centolla y Centollón, Región de Magallanes y Antártica chilena.



Foto 3. Matías Cánovas, Esmee Wesselink y Jorge Oyarzún en la sesión N° 5 del Comité de Manejo de Centolla-Centollón, Región de Magallanes y Antártica chilena.



Foto 4. Edwin Olivares, Omar Silva, Claudio Vargas, Matías Cánovas y Leopoldo Iturra en la sesión N° 5 del Comité de Manejo de Centolla-Centollón, Región de Magallanes y Antártica chilena.